

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA FILOSOFIA EN ANDALUCIA (1970-1980) LA SOCIEDAD ANDALUZA DE FILOSOFIA

Un joven andaluz que en 1970 hubiese acabado el bachillerato y se dispusiera a comenzar los estudios de filosofía tenía, en teoría, cuatro ciudades españolas a las que dirigirse para realizar sus deseos: Barcelona, Madrid, Pamplona y Valencia¹, de las cuales la más cercana, Madrid, está a una distancia media de seiscientos kilómetros de las capitales de provincia andaluza. Un joven andaluz que en 1980 quiera comenzar estudios de filosofía tiene ya tres universidades en la misma Andalucía para satisfacer sus deseos: Granada, Málaga y Sevilla². Cabe preguntarse, pues, qué ha sucedido en esta década para que las circunstancias objetivas hayan cambiado tan radicalmente.

En primer lugar hay que destacar que se ha pasado de tener dos universidades en Andalucía —Granada y Sevilla³— a tener cinco —Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla— y de no poseer ninguna Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación a poseer tres. La multiplicación de universidades no ha sido sino la consecuencia natural de la multiplicación del número de alumnos sin olvidar que el cambio de circunstancias políticas del país también la ha favorecido.

1 Digo «en teoría» porque *de hecho* las opciones reales quedaban reducidas casi exclusivamente a Madrid, y más concretamente a la Universidad Complutense, y esto por razones económicas, geográficas o de incompatibilidad de planes de estudio. Un estudiante, que hubiese cursado en las universidades de Granada o Sevilla los dos años comunes de Filosofía y Letras, tenía que perder un año si quería proseguir estudios de filosofía en las universidades Autónoma de Madrid o en la de Valencia, y ello por motivos de incompatibilidad de planes de estudio.

2 Ya han salido las primeras promociones de filósofos formados íntegramente en Andalucía, concretamente en las universidades de Granada y Sevilla. En Málaga se comenzó a impartir el primer curso de Filosofía y Ciencias de la Educación en el año académico 1978-79 y se está a la espera de la próxima concesión de la Sección de Filosofía.

3 En 1970 la situación universitaria en Andalucía era tan escandalosa como revela el hecho de que Málaga fuese la única ciudad de Europa con más de trescientos mil habitantes y que no fuese sede universitaria. Si J. L. Abellán no ha dudado de calificar de «escandalosa» la situación de la filosofía española actual (*Panorama de la filosofía española actual. Una situación escandalosa*. Espasa-Calpe, Madrid 1978), creo que faltarían adjetivos para calificar la situación de la filosofía en Andalucía en el pasado más reciente. En este sentido es necesario señalar que prácticamente ninguno de los profesionales de la filosofía en Andalucía y que él cita en su libro —baste nombrar a A. Millán Puelles, M. Cruz Hernández, J. Muguerza, A. Heredia Soriano— trabaja en Andalucía.

En segundo lugar, los contactos entre los diversos profesionales de la filosofía en Andalucía tales como reuniones, congresos y seminarios, que hasta 1970 eran mínimos y, en cualquier caso, reducidos a un nivel puramente personal y en el ámbito de los Departamentos de Filosofía de las dos universidades existentes, han pasado a ser numerosos, institucionalizados y con asistencia de gran número de participantes de todos los estamentos académicos y de todo el ámbito regional. En este sentido hay que destacar la meritoria labor preparatoria llevada a cabo por lo que Cirilo Flórez Miguel ha llamado, con terminología de Price, «colegios invisibles»⁴ y que en el ámbito andaluz han girado en torno a Granada y Sevilla. La cabeza visible del grupo de Granada ha sido Pedro Cerezo Galán y la del grupo de Sevilla Jesús Arellano Catalán en torno a la revista *Documentación Crítica Iberoamericana de Filosofía y Ciencias Afines*, dirigida por él⁵.

El hecho de que todas estas circunstancias objetivas hayan cambiado tan radicalmente hay que agradecerlo a la labor de muchos profesores de Enseñanza Media que han sabido inspirar en sus alumnos la inquietud por la filosofía y a la de otros profesores que, en la universidad, han sabido alimentar esta primera llama y que con su trabajo y tesón han conseguido la creación de las diversas Secciones de Filosofía⁶.

Junto al aumento cuantitativo y cualitativo de las actividades académicas directamente relacionado con el funcionamiento de las nuevas Secciones de Filosofía, también se han venido celebrando en los últimos años gran número de reuniones, conferencias y seminarios que han sido la expresión más palpable de la creciente inquietud filosófica en Andalucía. Así, en el curso académico 1978-79 tuvieron lugar las reuniones de Córdoba, Granada⁷ y Sevilla⁸ en las que participó gran número de los máximos especialistas españoles en filosofía.

Con ser de un interés excepcional este tipo de reuniones por la calidad de los trabajos presentados y el prestigio de los ponentes, se echaba de menos algún tipo de actividad cuyo carácter primordial fuese el de unir en un trabajo común a todos los profesionales de la filosofía en Andalucía y conseguir con ello una cierta autonomía regional en cuanto a lo que a la investigación filosófica se refiere.

En este estado de cosas es en el que Ignacio Falgueras Salinas propone la idea de celebrar en Málaga una I Semana Andaluza de Filosofía

4 Cf. su trabajo 'Panorama de la vida filosófica en España', en *Actas del I Seminario de Historia de la Filosofía Española* (Ed. de la Universidad de Salamanca, 1978).

5 Hay que señalar también en Granada la labor realizada en torno a la «Cátedra Francisco Suárez» y a los *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, dependientes del Departamento de Filosofía del Derecho y Derecho Natural con la colaboración de los profesores de la Facultad de Filosofía de los dominicos de Armilla y los de la Facultad de Teología de los jesuitas de Cartuja.

6 Es de justicia reconocer la labor realizada en Málaga por el equipo dirigido por Juan Fernando Ortega Muñoz para conseguir para la Universidad de Málaga la creación de la Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación, labor tanto más meritoria si se tiene en cuenta su desventajosa situación académica.

7 En Granada se celebró del 2 al 7 de abril de 1979 el «Seminario de Métodos Filosóficos» centrado en el estudio de los cuatro métodos de mayor actualidad en filosofía: analítico, fenomenológico, dialéctico y hermenéutico.

8 En la primavera de 1979 tuvo lugar en Sevilla el Congreso de Filósofos Jóvenes.

con una modesta intención a corto plazo, pero que está dando un excelente fruto. Los objetivos que se querían cubrir con la convocatoria de la I Semana Andaluza de Filosofía se podrían resumir así:

1) La toma de contacto de los diversos investigadores y docentes de la filosofía en Andalucía. Para ello se invitó a participar activamente con ponencias, comunicaciones e ideas a los miembros de los distintos Departamentos de Filosofía y a los profesores de Enseñanza Media.

2) Analizar y hacer balance del estado de la docencia e investigación de la filosofía en Andalucía, así como cimentar su futuro.

La idea de celebrar en Málaga la I Semana Andaluza de Filosofía tuvo una extraordinaria acogida tanto por parte de los profesionales de la filosofía como por parte de los organismos oficiales, especialmente la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Málaga, y ello a pesar de que las fechas fijadas para su celebración —del 5 al 7 de julio de 1979— pudieran, en principio, no parecer las más indicadas debido al natural cansancio recién terminado el curso. Prueba de la buena acogida que tuvo la idea fue el hecho de que las cinco ponencias previstas estuviesen a cargo de los directores o miembros destacados de los distintos Departamentos de Filosofía de las cuatro universidades andaluzas y que me limitaré solamente a reseñar, pues un análisis detallado de su contenido llevaría demasiado lejos⁹:

1. *La idea kantiana de género humano*, por Pedro Cerezo Galán.
2. *La Historia como tiempo de esperanza*, por José María García Gómez-Heras.
3. *Los modelos ontológicos en la historia del pensamiento*, por Jesús Arellano Catalán.
4. *La superación del racionalismo en la filosofía de María Zambrano*, por Juan Fernando Ortega Muñoz.

Las comunicaciones fueron la expresión del estado de las últimas investigaciones realizadas por los participantes y fueron las siguientes:

1. *Federico de Castro y el krausismo sevillano*, por José Villalobos Domínguez.
2. *La unidad del conocimiento científico en Christian Wolff*, por Juan Arana Cañedo-Argüelles.
3. *Sobre la situación epistemológica de la Psicología*, por Juan Antonio Mora Mérida.
4. *La búsqueda de la sabiduría y de la verdad en Montaigne*, por Pedro José Chamizo Domínguez.
5. *Notas sobre el «Prólogo» a la segunda edición de la «Crítica de la Razón Pura»*, por José Luis López López.
6. *El dilema libertad-necesidad en Demócrito y Epicuro*, por Andrés Martín Lorca.

⁹ Estaba prevista una quinta ponencia a cargo de Patricio Peñalver Simó con el título de *Lingüística y Semiología* que no llegó a celebrarse por razones ajenas tanto al ponente como a los organizadores de la Semana.

7. *La crítica de Galileo a la física aristotélica*, por Ignacio Salazar Fernández de Erenchun.
8. *Estudio de un caso de relación existente entre «pensamiento filosófico» y «realidad social»*, por José Emilio Palacio Esteban.

En cuanto a los organismos oficiales, se contó con el apoyo moral y económico de la Junta de Andalucía, cuyo Consejero de Cultura participó en el acto de clausura dando palabras de aliento para la tarea emprendida, así como la ayuda de la Excelentísima Diputación Provincial de Málaga que cedió los locales para la celebración de las sesiones.

Por otra parte, aunque la I Semana Andaluza de Filosofía no tenía como objetivo el estudio de filósofos andaluces, no faltaba entre los participantes interés por el tema como lo testifica el hecho de que dos de las intervenciones estuviesen relacionadas con pensadores vinculados a Andalucía como fueron la ponencia de Juan Fernando Ortega Muñoz sobre María Zambrano, «un Heidegger con acento español»¹⁰, cuya obra, para vergüenza nuestra, es más conocida fuera de nuestras fronteras que en España¹¹, y la comunicación de José Villalobos Domínguez sobre la figura de Federico de Castro y su papel como introductor del krausismo en Andalucía.

La dispersión temática de las distintas ponencias y comunicaciones podría hacer pensar en una cierta falta de madurez en la organización de la Semana, pero hay que tener en cuenta el carácter inaugural de esta I Semana Andaluza de Filosofía y que su objetivo básico no era la profundización temática, que siempre es fruto de muchos años de trabajo y que interesa sólo a un reducido grupo de especialistas en un campo muy concreto de la filosofía, sino el más modesto de conocer los intereses investigadores de los filósofos andaluces. No hay que olvidar, como ya he indicado, que el objetivo primordial no era otro que el de una primera toma de contacto personal entre los profesionales de la filosofía en Andalucía y el de poner las bases para un futuro trabajo común sin distinciones de «status» político o académico.

Con respecto al segundo de los objetivos propuestos por el convocante y coordinador de la Semana, el de analizar y hacer balance del estado de la docencia e investigación de la filosofía en Andalucía, quizás sea el que estuvo más preñado de futuro por las conclusiones a que llevó. Ya desde el primer simposio de la Semana se echó en falta algún tipo de organización que conectase en el futuro a los allí reunidos y al resto

10 Aranguren, J. L., 'Los sueños de María Zambrano', en *Revista de Occidente* 35 (Madrid 1966) p. 212.

11 De los escasos estudios publicados sobre María Zambrano tres son de autores extranjeros: Guy, A., 'Espérance et divinité selon Marie Zambrano', en *Annales de la Université de Toulouse*, t. XI (Toulouse 1975); Laffranque, M., 'La problématique du temps hispanique de Gracián a M. Zambrano', en *Pensée ibérique et finitude* (Université de Toulouse, 1977); Gammerano, L., 'Morte e resurrezione del sacro', en *Prospettiva Settanta* (Roma 1975). J. L. Abellán (o. c., p. 116) se queja, con razón y tristeza, de que María Zambrano no haya vuelto jamás a su patria desde el exilio. Me cabe aquí la alegría de anunciar que se están dando los pasos oportunos para que vuelva, aunque sea por poco tiempo, con motivo de la III Semana Andaluza de Filosofía que se celebrará en Córdoba, así como para nombrarla «doctor honoris causa» por la Universidad de Málaga.

de los profesionales de la filosofía en Andalucía. Era patente y valorado positivamente el crecimiento cualitativo y cuantitativo de las actividades filosóficas en todo el ámbito territorial andaluz, crecimiento evidente en el aumento de plantilla de los distintos Departamentos de Filosofía, la multiplicación de cátedras y agregaduras en los I. N. B. íntimamente unida al crecimiento cuantitativo de los mismos, así como el número creciente de conferencias, seminarios y actividades relacionadas con la filosofía. Con ser todo ello muy positivo, tenía el defecto de no contar con una coordinación a nivel territorial andaluz y depender, en mayor o menor medida, de los centros de decisión en que se han formado los que en Andalucía profesan la filosofía. Los problemas planteados podrían ser resumidos en cuatro puntos:

1. Falta de un organismo regional coordinador del esfuerzo de todos.
2. Falta de una verdadera autonomía regional andaluza en la investigación filosófica, tanto por defecto de información de los trabajos que se realizan cuanto por inexistencia de publicaciones autóctonas y de conocimiento de las existencias bibliográficas de las distintas universidades.
3. Falta de algún tipo de reuniones periódicas que estimularan y diesen respuesta al interés existente por la filosofía en Andalucía.
4. Falta de la financiación necesaria e imprescindible para la buena marcha de cualquier proyecto de una autonomía real a nivel regional en lo que a la investigación filosófica se refiere.

A dar respuesta a esta compleja problemática vino la propuesta de Ignacio Falgueras Salinas de crear una Sociedad Andaluza de Filosofía (S. A. F.) que fuese el elemento coordinador y aglutinador de las inquietudes de los diversos profesionales de la filosofía a nivel regional y que recogiese el espíritu que había animado a convocar la I Semana Andaluza de Filosofía. El propio Ignacio Falgueras concretaba su propuesta en los siguientes términos:

1. Coordinar esfuerzos y voluntades para promocionar eficazmente tanto la investigación como la difusión de la filosofía en el territorio andaluz.
2. Sentar las bases para una cierta autonomía regional en la investigación filosófica, concretamente:
 - a) Creando un centro de información bibliográfica que coordine y complemente los fondos de obras filosóficas existentes en la región.
 - b) Editando publicaciones periódicas y no periódicas, que den salida a las investigaciones realizadas.
3. Promover reuniones científicas, conferencias, etc., que estimulen el interés general por la filosofía. Y puesto que dicha Sociedad recogería de lleno el espíritu de la I Semana Andaluza de Filosofía, en lo sucesivo podría quedar bajo su incumbencia la organización y celebración de la misma.
4. Gestionar ante las entidades públicas las ayudas económicas y de toda índole que se precisen para esos fines.

La propuesta fue calurosamente aceptada y asumida por todos los

asistentes a la I Semana Andaluza de Filosofía, por lo que sólo restaba dar los pasos necesarios a fin de que la Sociedad tuviese existencia legal y entidad jurídica. Para ello se redactaron y discutieron los Estatutos de la futura S. A. F. y se nombró una Comisión Gestora compuesta por representantes de los Distritos Universitarios y de los I. N. B. a fin de que legalizasen la Sociedad, redactasen un proyecto de Reglamento para el funcionamiento interno y organizarasen la celebración de la II Semana Andaluza de Filosofía.

Los Estatutos de la S. A. F. fueron aprobados punto por punto en asamblea general y recogen con total fidelidad la propuesta de Ignacio Falgueras. Quizás una glosa exhaustiva pudiese resultar demasiado extensa, pero creo que conviene señalar aquí los puntos más esenciales recogidos en ellos:

1. El objetivo básico de la S. A. F. y condición de todos los demás es el de integrar el trabajo, la investigación y el intercambio libre de ideas entre todos aquéllos que se dedican al estudio, docencia en investigación de la filosofía en Andalucía, y ello con la intención de que tenga una proyección social y cultural en el ámbito regional andaluz.

2. En cuanto a la adhesión de miembros ordinarios a la S. A. F., era deseo de todos cuantos colaboramos en su creación el de integrar al mayor número posible de profesionales de la filosofía y en un plano de igualdad con dos únicas condiciones: la de «demostrar notoria dedicación a la actividad de docencia e investigación filosófica» y la de residir en Andalucía, requisitos que parecen los mínimos exigibles y que vienen condicionados el primero por tratarse de una Sociedad de carácter científico específico y el segundo por su vocación regional. Como quiera que la condición segunda, «residir en Andalucía», excluye de principio a un gran número de andaluces de notorio prestigio y que residen fuera, a fin de rescatarlos para esta tarea común, los Estatutos prevén la existencia de miembros de honor, condición que recaerá «sobre personas de relevante significación que guarden algún vínculo con la Filosofía en Andalucía» y miembros correspondientes, que puede ser todo aquél que, cumpliendo las restantes condiciones para ser miembro ordinario, no resida en Andalucía. Todo ello no es más que el deseo integrador y del carácter pluralista con que nace la S. A. F.

3. En lo referente a los cargos de la Junta Directiva, éstos deben ser representativos de las diversas provincias o secciones de trabajo y su mandato será renovable cada cuatro años.

4. Consideración especial merece el capítulo de los objetivos y fines que se propone llevar a cabo la S. A. F. y de los medios para conseguirlos. Entre los fines hay que destacar el de promover el desarrollo de la filosofía fomentando en Andalucía su interés científico y profesional, el de investigar, difundir y promover el conocimiento de las aportaciones andaluzas a la filosofía y el de tener una proyección social que contribuya al progreso espiritual y material de sus integrantes y de toda la comunidad andaluza. Para conseguir estos fines la S. A. F. se propone la organización de cursos, seminarios y sesiones académicas y en especial la celebración anual de la Semana Andaluza de Filosofía

con carácter rotativo en las diversas ciudades andaluzas; la publicación de libros, memorias, actas y, especialmente, la edición de la *Revista Andaluza de Filosofía*; y la colaboración con otras sociedades nacionales o extranjeras de fines análogos.

El primer fruto de un año escaso de funcionamiento de la S. A. F. ha sido la organización y celebración en Cádiz de la II Semana Andaluza de Filosofía en la que ha habido un claro aumento de asistentes y de comunicaciones presentadas, lo que es un índice de la aceptación creciente de lo que, en menos de un año, ha pasado de ser una idea y un deseo a ser una realidad. Por otra parte, los organizadores de la II Semana Andaluza de Filosofía han sido fieles al deseo de que la S. A. F. no se quede restringida al estrecho ámbito andaluz y por ello han tenido el acierto de invitar, para las ponencias inaugural y de clausura, a dos destacados profesores andaluces que trabajan fuera de la región, quienes, junto a sus intervenciones magistrales, han dado un espaldarazo definitivo a nuestra tarea. Me refiero a los profesores don Antonio Millán Puelles, quien habló sobre *La utopía del nombre propio: el nexo dialéctico entre lo universal y lo concreto*, y a don Miguel Cruz Hernández, quien lo hizo sobre *Las razones filosóficas de la crítica de Averroes al pensamiento de Avicena*. Las tres ponencias restantes de la Semana corrieron a cargo de Juan López Álvarez, quien habló sobre *La integración de las culturas y la comprensión de la Historia: pensamiento clásico chino y greco-romano*; Patricio Peñalver Simó sobre *Semiología y realidad*, y Armando Segura Maya sobre *Criterio de verdad en Nietzsche*.

Al igual que en la I Semana las comunicaciones fueron una rendición de cuentas y resumen de los diversos trabajos de investigación que están realizando algunos miembros de la S. A. F.¹²:

1. *La doctrina newtoniana de la hipótesis como criterio de demarcación*, por Juan Arana Cañedo-Argüelles.
2. *Mecanicismo y teología en la «physis» de Aristóteles*, por Ramón Queraltó Moreno.
3. *El conocimiento intuitivo en los «Quodlibeta» o G. de Ockam. Estado de la cuestión*, por Cristóbal Gutiérrez Aranda.
4. *En torno al tema propio de la filosofía moral: precisiones reivindicativas*, por José Emilio Palacio Esteban.
5. *Ética y nihilismo*, por María del Carmen Santos Gómez.
6. *Creatividad y concepto*, por Diego Romero de Solís.
7. *Problemas epistemológicos de la psicología del aprendizaje*, por Antonio Mora Mérida.
8. *El tema adámico en Paul Ricoeur*, por M. Avelina Cecilia Lafuente.

12 Además de las comunicaciones orales también fueron presentadas por escrito las siguientes: 1) *La aportación de Gramsci a la teoría de las ideologías*, por Ramón Vargas-Machuca Ortega; 2) *Pensar el sexo: Visión antropológica de la sexualidad*, por Julio Herrera González; 3) *El «Juan de Mairena» de Antonio Machado o el poder de la palabra*, por María Isabel Ramírez Luque; 4) *Apuntes para la epistemología crítica*, por Ángel Nepomuceno; 5) *Notas al margen de una lectura de la crítica kantiana*, por Manuel Pavón Rodríguez.

9. *La original «Meditación Inexistencialista» de Mayá en la vieja polémica de las ideas*, por Felipe Iriarte González.
10. *La Filosofía de la Ilustración en Francisco de Miranda, precursor de la Independencia Hispano-americana*, por Antonio Egea López.

Las reuniones de trabajo para socios de la S. A. F. se dedicaron a la redacción de un Reglamento interno, a la elección de la Junta Directiva, que tendrá un mandato de cuatro años como prevén los Estatutos a estudiar los medios para la publicación de los trabajos presentados¹³ y a fijar la sede de la III Semana Andaluza de Filosofía, única decisión —como dijo con alegría en el Acto de Clausura José Luis López López, flamante Presidente de la S. A. F.— que fue tomada por aclamación.

También se ha fijado un «tema horizonte» que sirva de guía para los trabajos de la III Semana, los cuales girarán en torno al tema «La Filosofía y la crisis de la Racionalidad». El motivo de fijar un «tema horizonte», idea que partió del profesor Arellano, está en darle un carácter unitario a las sesiones. Además de las intervenciones relacionadas con este tema también están previstos otros dos grupos de intervenciones, uno relacionado con la filosofía en Andalucía en el que se estudiará nuestro pasado filosófico y otro con tema libre en el que se presente el estado y los intereses de la investigación filosófica en Andalucía.

Como balance final del trabajo realizado en el año escaso de existencia de la S. A. F., creo que es positivo, a pesar de los defectos inevitables y de ciertas críticas, siempre más propensas a destruir que a cooperar, que no han dudado de calificar de «decepcionante» el resultado de la II Semana. Creo que los objetivos propuestos en un principio se han cumplido con creces y que los resultados científicos, filosóficos y sociales no pueden ser espectaculares en tan escaso tiempo de funcionamiento. De lo que se trataba era de comenzar una tarea sin precedentes en Andalucía y eso se ha conseguido.

PEDRO JOSE CHAMIZO DOMINGUEZ

¹³ La Diputación Provincial de Cádiz, que fue el organismo patrocinador de la II Semana junto con la Junta de Andalucía y el I.C.E. de la Universidad de Sevilla, se ha comprometido a publicar un volumen con los trabajos realizados.